

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.A.C.59/1986-44, seguido para la adquisición de juegos de colchón y almohada de poliuretano y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de junio de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pikolin, Sociedad Anónima». Importe: 72.498.540 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.682-E (54802).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de tres lanchas auxiliares tipo LCVP. Expedientes números rojos 5.031/1986 y 5.784/1986.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma «Astilleros y Talleres Ferrolanos, Sociedad Anónima», para el suministro de tres embarcaciones auxiliares de tipo LCVP, por un importe de 48.750.000 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1986.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.-11.759-E (55127).

*Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza, en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.*

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1986, para contratar los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza, a la Empresa «Segresa», por un importe de 17.190.000 pesetas, y en las condiciones que han de regir en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de junio de 1986.-El Gerente, Ricardo A. Robles Montaña.-9.923-E (46476).

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 168/1986, titulado «Adquisición de un contador de partículas».*

El Director general del INTA, con fecha de 26 de junio de 1986, ha resuelto adjudicar el concurso público de carácter urgente relativo al

expediente número 168/1986, titulado «Adquisición de un contador de partículas», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril de 1986, conforme se detalla a continuación:

Adjudicatario: «Hucoa-Erloss, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 4.750.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 27 de junio de 1986.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.-11.683-E (54804).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 11/1986, para la determinación del tipo de máquinas de escribir con pantalla con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación del tipo de máquinas de escribir con pantalla con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 11/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan: «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»; «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», y «Rank Xerox, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Director general.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-11.315-E (53104).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/1986, para el arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático, con destino a la Junta de Energía Nuclear (Ministerio de Industria y Energía).*

Remitida por la Junta de Energía Nuclear petición relativa al arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado arrendamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la

Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 27/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima Española», por un importe de 136.993.677 pesetas, durante el primer año, y 116.473.584 pesetas, durante los años segundo, tercero, cuarto y quinto, respectivamente.

Madrid, 23 de junio de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-11.495-E (54134).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de trabajos de revisión catastral.*

Este Consejo, en su reunión celebrada el pasado 16 de junio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 27 de mayo pasado, de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del Municipio de Torrelavega, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de mayo de 1986, según contrata número 3/1986, a la Empresa «Ceyplan, Sociedad Anónima», NIF A-39022645, con domicilio social en Santander, calle Rualasal, 5, 6.º, al precio de 1.850 pesetas unidad urbana catastral.

Santander, 17 de junio de 1986.-El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo Territorial, Cristóbal Ruiz Marcos.-11.153-E (52565).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y realización del documento XYZT de las Presas de Aracena, Pintado y Torre de Aguila, en las provincias de Huelva y Sevilla, incluidas en el programa de seguridad de presas del Estado. 05.803.071/8011.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio y realización del documento XYZT de las presas de Aracena, Pintado y Torre de Aguila, en las provincias de Huelva y Sevilla, incluidas en el programa de seguridad de presas del Estado, y adjudicar a la Empresa consultora «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.600.600 pesetas, en las condiciones establecidas para dicha contratación. Advirtiendo al adjudica-

tario que la Administración le abonará las variaciones habidas en el coste de ejecución de las obras proyectadas como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.747-E (54966).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1985 de las obras complementarias de las de mejora de la acequia derecha de los regadíos de Valmuel, término municipal de Alcañiz (Teruel). 09.262.119/2191.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 8.488.869 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 9.922.699 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,8555 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden de 7 de junio de 1984 el proyecto 03/1982 de mejora de la acequia derecha de los regadíos de Valmuel (TE/Alcañiz).

El plazo para su ejecución será el de seis meses y la fórmula de revisión de precios la tipo «4», que es la de aplicación a las obras principales de la que también tiene los mismos precios básicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.748-E (54965).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del modificado de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo del río Oría, Ayuntamiento de Zegama (Guipúzcoa). 01.404.036/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del modificado de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo del río Oría, Ayuntamiento de Zegama (Guipúzcoa), a «Construcciones Moyúa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 72.713.717 pesetas, que representa el coeficiente 0,8795 respecto al presupuesto de contrata de 82.676.199 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.745-E (54968).

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra del proyecto «Dragado de la Dársena del Puerto de Cádiz».*

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1986, acordó adjudicar definitivamente a la unión temporal de Empresas «Cubiertas y

MZOV, Sociedad Anónima», y «Sociedad Española de Dragados, Sociedad Anónima», la obra comprendida en el proyecto de «Dragado de la Dársena del Puerto de Cádiz», en la cantidad de 145.534.727 pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso-subasta.

Cádiz, 19 de junio de 1986.—El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.—El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.—11.511-E (54314).

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Acondicionamiento del Tinglado en el Rendiello».*

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 20 de junio corriente, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», la contratación, mediante subasta, de las obras del proyecto de «Acondicionamiento del Tinglado en el Rendiello», en este puerto, en la cantidad de 42.947.067 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 23 de junio de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—11.576-E (54430).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de junio de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel enseñanzas medias:

Instituto de Bachillerato Arcipreste de Hita, de Madrid. Importe: 6.545.226 pesetas. Adjudicatario: «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de junio de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.751-E (54962).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de junio de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel enseñanzas medias:

Instituto de Bachillerato Isabel la Católica, de Madrid. Importe: 10.037.157 pesetas. Adjudicatario: «Escalera, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de junio de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.750-E (54963).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de junio de 1986 por la que adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel enseñanzas medias:

Colegio público (para BUP) Barrio de la Fortuna «B», Leganés (Madrid). Importe: 33.410.488 pesetas. Adjudicatario: «Teconsa, Sociedad Anónima».

Colegio público (para BUP) Barrio de la Fortuna «A», Leganés (Madrid). Importe: 35.805.171 pesetas. Adjudicatario: «Teconsa, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de junio de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.749-E (54964).

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 24 de abril de 1986, por las que se adjudican por el sistema concurso-subasta los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de 8 unidades de Enseñanza General Básica en Villamuriel de Cerrato. Importe: 54.589.420 pesetas. Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de 8 unidades de Enseñanza General Básica y 2 unidades de Preescolar en Velilla del Río Carrión. Importe: 73.410.123 pesetas. Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Palencia, 13 de junio de 1986.—El Delegado Provincial.—11.375-E (53523).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de planta piloto para la desalación de agua salobre en el sector II de la zona regable de interés nacional de Mazarrón (Murcia), expediente: 36097.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de planta piloto para desalación de agua salobre en el sector II de la zona regable de interés nacional de Mazarrón (Murcia), a la Empresa «Construcciones Pérez Ródenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.940.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,78226300 del presupuesto de contrata que asciende a 33.160.203 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.383-E (53531).

**Resolución del IRYDA (Jefatura Provincial de Huelva), sobre adjudicación de las obras de adecuación de la tubería de conducción para riego en la finca Dehesa de San Benito del Alamo en Huelva. Expediente: 36.121.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de adecuación de la tubería de conducción para riego en la finca Dehesa de San Benito del Alamo en Huelva, a la Empresa «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.432.620 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99499997 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 22 de abril de 1986.—El Jefe provincial, Luis María Borrachero Viou.—11.774-E (54988).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Algeciras (Cádiz).**

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Algeciras (Cádiz), a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 148.697.959 pesetas, equivalente a una baja del 22,1 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en 176.684.838 pesetas, más la incidencia que tiene en este contrato la aplicación del Real Decreto 2444/1985, sobre la implantación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Madrid, 23 de mayo de 1986.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.—10.416-E (48467).

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el «Suministro de embarcaciones con destino a las Escuelas Superiores de la Marina Civil».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para el «Suministro de embarcaciones con destino a las Escuelas Superiores de la Marina Civil» ha sido adjudicado en sus lotes 1, 4, 7 y 8 a la Empresa «Eduardo Onieva Ariza», en 8.199.160 pesetas, habiendo sido declarados desiertos los lotes 2, 3, 5 y 6.

Madrid, 10 de junio de 1986.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—11.500-E (54139).

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia de las instalaciones de la Sede Central de este Instituto y sus dependencias en Vicálvaro. Expediente 8606.227.00004.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha sido adjudicado el servicio de vigilancia de las instalaciones de la Sede Central del Instituto Nacional de Meteorología y sus dependencias en Vicálvaro en 31.994.112 pesetas, a la Empresa «Alerplan, Sociedad Anónima», con las mejoras ofrecidas en su alternativa B).

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general del Instituto Nacional de Meteorología, Carlos María Contreras Viñals.—10.927-E (51518).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

**Edificación de 50 viviendas en Dalías-Pampánico (Almería). Presupuesto: 172.247.626 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e). Fianza provisional: 3.444.952 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.**

**Edificación de 124 viviendas en Fuengirola (Málaga). Presupuesto: 361.828.018 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e). Fianza provisional: 7.236.560 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses.**

**Edificación de 20 viviendas en Real de La Jara (Sevilla). Presupuesto: 72.121.538 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e). Fianza provisional: 1.442.431 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses.**

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de agosto de 1986, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Política Territorial sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de septiembre de 1986, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de julio de 1986.—El Director general, José Ramón Moreno.—6.478-A (60721).

**Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la red de acequias del sector III de la zona regable de Bembézar, término municipal de Hornachuelos (Córdoba). Expediente número 86.055. Obra afecta al Plan de Empleo Rural, declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986 del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.**

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 35.800.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por Correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta 1.ª, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.432-A (59648).

**Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-3 del sector I de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla)». (Expediente número 85.119.)**

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 253.025.035 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo E-I, subgrupos 7-5, categoría e).

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por Correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta 1.ª, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de julio de 1986.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—6.433-A (59649).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado al objeto de contratar el sistema informático integral para las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de la Región.*

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación del concurso convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1986, para la contratación del sistema informático integral para las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de la Región de Murcia, a la siguiente Empresa y por el importe que se cita:

«Sistema-Suministros Informáticos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.294.748 pesetas.

Murcia, 18 de junio de 1986.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Artés Calero.—11.593-E (54447).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras del proyecto modificado «Reforma de clínica y casa del Médico en Villanueva de Perales».*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a don Jesús Palacios García-Retamero, por el procedimiento de concierto directo, la ejecución de las obras del proyecto modificado «Reforma de clínica y casa del Médico en Villanueva de Perales», en la cantidad de 3.900.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 159.801 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—11.135-E (52388).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle Pajarones, aledaños y alrededores de la iglesia», en el municipio de Gascones.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle Pajarones, aledaños y alrededores de la iglesia», en el municipio de Gascones, en la cantidad de 5.565.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 222.704 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.134-E (52389).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles La Fuente, Velázquez y Goya», en el municipio de Collado Mediano.*

Se hace pública la adjudicación a ASFAL-PASA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles La Fuente, Velázquez y Goya», en el municipio de Collado Mediano, en la cantidad de 14.291.981 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 598.617 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.735-E (54982).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Alpedrete.*

Se hace pública la adjudicación a ASFAL-PASA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Alpedrete, en la cantidad de 15.518.917 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 639.955 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.732-E (54979).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y renovación de las redes de abastecimiento de agua», en el municipio de Navalcarnero.*

Se hace pública la adjudicación a ASFAL-PASA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación y renovación de las redes de abastecimiento de agua», en el municipio de Navalcarnero, en la cantidad de 23.606.703

pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 999.226 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.733-E (54980).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles Roseta, Valleja, y saneamiento calle de la Cruz y otras», en el municipio de Morzalzarzal.*

Se hace pública la adjudicación a ASFAL-PASA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles Roseta, Valleja, y saneamiento calle de la Cruz y otras», en el municipio de Morzalzarzal, en la cantidad de 14.608.821 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 598.722 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.734-E (54981).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Captación y conducción depósito de agua para abastecimiento de Robledondo», en el municipio de Santa María de la Alameda.*

Se hace pública la adjudicación a VOLCONSA, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Captación y conducción depósito de agua para abastecimiento de Robledondo», en el municipio de Santa María de la Alameda, en la cantidad de 11.800.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el término de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 473.040 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.731-E (54978).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle paseo de las Acacias del casco urbano», en el municipio de Perales de Tajuña.*

Se hace pública la adjudicación a Tecex, Sociedad Anónima, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle paseo de las Acacias del casco urbano», en el municipio de Perales de Tajuña, en la cantidad de 11.830.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 479.116 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.738-E (54975).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Humanes de Madrid.*

Se hace pública la adjudicación a «Consval, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Humanes de Madrid, en la cantidad de 22.700.890 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 997.841 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.737-E (54976).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Variante de la carretera C-404 a su paso por Ciempozuelos».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid se adjudicó por concurso-subasta a «Cubiertas MZOV, Sociedad Anónima», en 199.345.840 pesetas, la ejecución de las obras de «Variante de la carretera C-404 a su paso por Ciempozuelos».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—11.132-E (52392).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de las carreteras M-120, M-121 y M-122. Tramo Daganzo al límite de la provincia».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, se adjudicó por concurso-subasta a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 212.756.611 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de las carreteras M-120, M-121 y M-122. Tramo Daganzo al límite de la provincia».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—11.133-E (52390).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Reparación y mejora de la seguridad vial en la travesía de la C-600, de Navacerrada a Navalcarnero, a su paso por Villanueva de la Cañada».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 18 de marzo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a ASFALPASA en 5.976.904 pesetas, la ejecución de las obras de «Reparación y mejora de la seguridad vial en la travesía de la C-600, de Navacerrada a Navalcarnero, por Villanueva de la Cañada».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—11.741-E (54972).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-261 a su paso por Tielme».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 13 de mayo de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a TRAHISA en 12.189.996 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-261 a su paso por Tielme».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—11.744-E (54969).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a la subasta para la enajenación de cinco fincas urbanas propiedad de esta Corporación.*

Aprobado por la Corporación Municipal Plena, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la enajenación de cinco fincas urbanas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia segunda pública subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

**Objeto:** La enajenación de cinco fincas urbanas propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sitas en calle Salvador Allende, número 10, pisos, bajo derecha, bajo izquierda, segundo derecha, tercero derecha y tercero izquierda.

**Tipo:** El tipo de licitación es el siguiente:

- Finca número 1: 550.000 pesetas.
- Finca número 2: 550.000 pesetas.
- Finca número 3: 550.000 pesetas.
- Finca número 4: 550.000 pesetas.
- Finca número 5: 550.000 pesetas.

**Fianza:** La fianza provisional será de 11.000 pesetas.

**Proposiciones:** Los que deseen tomar parte en esta subasta presentarán una plica en sobre cerrado y lacrado, en el que incluirán la siguiente documentación, debidamente reintegrada:

- a) Ser español, mayor de edad.
- b) No estar incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Haber constituido el depósito de fianza provisional para optar a la subasta.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario general.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría General para que pueda ser examinado durante el plazo señalado.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad (o en nombre y representación de .....,) enterado del anuncio para la enajenación de la vivienda número ....., piso ....., sita en la calle Salvador Allende, ofrece por su adquisición la cantidad ..... (en letra y número) pesetas, comprometiéndose a cumplir íntegramente el pliego de condiciones que rig: en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Algeciras, 25 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.963-A (59635).

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público, del aparcamiento subterráneo de la plaza de Lisboa.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 1986 acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público, del aparcamiento subterráneo de la plaza de Lisboa.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Plazo de presentación:** El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el último de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la Comunidad de Madrid.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), en horas de oficina.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo señalado de un mes.

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Derecho de tanteo de la concesión:** Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes a favor del titular del proyecto elegido.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, del aparcamiento subterráneo de la plaza de Lisboa, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico ....., para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 8 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.423-A (59647).

*Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministros de un sistema informático para el servicio de sus dependencias.*

Aprobado por la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 13 de junio de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar por concurso la adquisición y suministros de un sistema informático para el servicio de sus dependencias, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; asimismo, y de conformidad con el artículo 123 del mismo cuerpo legal, se anuncia simultáneamente el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto del contrato:** La adquisición y suministros de un sistema informático compuesto de «Hardware» y «Software» de máquina. El «Software» de aplicación será objeto de contrato independiente al presente.

**Precio del contrato:** El precio máximo de licitación se fija en 13.000.000 de pesetas, en el que se entenderá incluido en todo caso el importe del IVA (artículo 25 del Real Decreto 2028/1985).

**Plazo de entrega:** El adjudicatario se obliga a la entrega e instalación del sistema en el plazo de tres meses, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación, en el que ha de quedar en condiciones operativas el sistema.

**Pago:** La forma de pago se determinará al momento de la adjudicación, conforme a las distintas ofertas que los licitadores establezcan en sus proposiciones.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas hábiles de despacho.

**Garantía provisional:** 205.000 psetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de la adjudicación los porcentajes máximos autorizados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena para la adquisición y suministros de un sistema informático», en días y horas hábiles de oficina, por plazo que expira a las catorce horas del día hábil anterior al de apertura de plicas y conforme al siguiente modelo:

Don ....., titular del documento nacional de identidad número ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., calle o plaza ....., número ....., comparece en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ....., según acredita mediante poder bastanteado que adjunta), solicitando y haciendo constar:

1. Que interesa su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ....., para contratar la adquisición y suministros de un sistema informático.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso (consignar el propio compareciente o su representado/a, en su caso) en ninguna de las

causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas (consignese, en su caso, los distintos precios totales, si éstos variasen en función de las diferentes modalidades de pago).

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que transcurran veinte días hábiles desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lucena, 30 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.038-A (59636).

*Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de la fase primera del matadero, de ámbito comarcal.*

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas que ha de regir la contratación de la obra de la fase primera del matadero, de ámbito comarcal, a ubicar en el término municipal de Manresa, se exponen al público por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122, 2, del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, texto refundido Régimen Local, se convoca concurso público, en trámite de urgencia, para adjudicar el contrato de obras mencionado, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de 30 de junio de 1986.

**Objeto del concurso:** Contratación de la obra de la fase primera del matadero de ámbito comarcal, a ubicar en el término municipal de Manresa.

**Presupuesto de licitación:** 59.741.366 pesetas (incluido el IVA).

**Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 56 del pliego de condiciones administrativas.

**Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas (incluido proyecto técnico):** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal, sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público, excepto sábados.

**Garantías de la contratación:** La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 1.194.827 pesetas. La garantía definitiva, a constituir por el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del último anuncio en boletín o diario oficiales, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sección de Contratación, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Señor/a ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle .....,

número ....., piso ....., con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de ....., por poder que acompaña), concurre al concurso público para la contratación de las obras de la fase primera del matadero, de ámbito comarcal, a ubicar en el término municipal de Manresa, convocado por el Ayuntamiento de Manresa, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., aceptando y sometiendo plenamente al pliego de condiciones técnicas, que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna causa de incompatibilidad y de incapacidad para contratar con la Administración Pública, establecidas en la ley de Contratos del Estado (artículo 9 según redacción del Real Decreto 931/1986).

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas.

Y ofrece un precio de adjudicación de ..... pesetas (incluido el IVA).

(Fecha y firma legitimada y, en su caso, ante-firma.)

Manresa, 30 de junio de 1986.-El Alcalde, Joan Cornet Prat.-6.073-A (60718).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de las calles Rejilla, travesía de Castellón, Empecinado y Los Llanos.*

**Objeto:** Obras de las calles Rejilla, travesía de Castellón, Empecinado y Los Llanos, según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 10.390.883 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 188.909 pesetas.

**Fianza definitiva:** 377.818 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al lunes.

**Modelo de proposición**

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-E. Alcalde.-6.393-A (59642).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de hidráulicas. 3.ª fase.*

**Objeto:** Obras hidráulicas, 3.ª fase, según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 46.767.219 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 552.672 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.105.344 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al lunes.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ..... hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.396-A (59645).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de colector «J», arroyo de la Reguera.*

**Objeto:** Obras de colector «J», arroyo de la Reguera, según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 8.562.720 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 168.441 pesetas.

**Fianza definitiva:** 336.882 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al lunes.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio

en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ..... hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.394-A (59643).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de accesos a B. U. P. (zona Este).*

**Objeto:** Obras de accesos a B. U. P. (zona Este), según acuerdo adoptado en su sesión del día 25 de abril de 1986.

**Tipo de licitación:** 35.126.932 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 436.270 pesetas.

**Fianza definitiva:** 872.539 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al lunes.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ..... hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.389-A (59638).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de la calle Mayor. 1.ª fase, subfase A.*

**Objeto:** Urbanización de la calle Mayor, 1.ª fase, subfase A, según acuerdo adoptado en su sesión del día 30 de abril de 1986.

**Tipo de licitación:** 95.549.247 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses, a partir del acta de replanteo de las obras.

**Fianza provisional:** 1.040.493 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.080.985 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al lunes.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ..... hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinada en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.399-A (59646).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de peatonalización de la calle Fortuny y urbanización calle D. Pelayo.*

**Objeto:** Obras de peatonalización de la calle Fortuny y urbanización de la calle D. Pelayo, según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 12.857.406 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 213.574 pesetas.

**Fianza definitiva:** 427.148 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

#### Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación

de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.391-A (59640).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de la plaza de Arroyomolinos.*

**Objeto:** Obras de urbanización de la plaza de Arroyomolinos, según acuerdo adoptado en su sesión del día 3 de julio de 1986.

**Tipo de licitación:** 9.900.990 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 224.010 pesetas.

**Fianza definitiva:** 448.019 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.390-A (59639).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de las calles perimetrales a las manzanas A, B y C, de la urbanización «Los Rosales».*

**Objeto:** Obras de las calles perimetrales a las manzanas A, B y C, de la urbanización «Los Rosales», según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 110.352.798 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 1.188.528 pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.377.056 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.392-A (59641).

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de colector «F», camino de Pajarillas.*

**Objeto:** Obras de colector «F», camino de Pajarillas, según acuerdo adoptado en su sesión del día 16 de junio de 1986.

**Tipo de licitación:** 9.496.065 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir del acta de replanteo.

**Fianza provisional:** 177.441 pesetas.

**Fianza definitiva:** 354.881 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas de timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad deter-

minadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja, respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.395-A (59644).

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la subasta pública para concesión administrativa de locales comerciales y unidades de alimentación en el polígono de Levante.*

El «Boletín Oficial del Estado» número 170 publica anuncio relativo a la subasta pública para concesión administrativa de locales comerciales y unidades de alimentación en el polígono de Levante.

En el mencionado anuncio se observa un error de omisión, que se rectifica por el presente, relativo a que, además de la relación de puestos y locales, debe especificar: Una unidad de alimentación por 7.000.000 de pesetas de tipo en alza.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.468-A (60720).

*Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 5.035 metros cuadrados de terreno en la finca denominada «Capote».*

1. **Objeto:** Enajenación de 5.035 metros cuadrados de terreno en la finca denominada «Capote», de estos propios, con destino a la instalación de industrias agroalimentarias consistentes en la construcción de seis naves granjas de cultivo de champiñón, con empleo de disminuidos físicos.

2. **Tipo de licitación:** Es de 755.250 pesetas, al alza.

3. **Pagos:** El total importe de la adjudicación se hará efectivo en Depositaria Municipal en la fecha de otorgamiento de la escritura pública.

4. **Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en Secretaría Municipal.

5. **Garantías:** Provisional para licitar: 20.000 pesetas; la definitiva, según topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en Secretaría Municipal, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de las diez a las trece, conforme al modelo que al final se inserta.

7. **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil al en que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don .....(nombre y apellidos del licitador), de ..... años de edad, profesión ....., vecino de ....., domicilio ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que lo acredita), enterado del pliego de condiciones para la subasta de 5.035 metros cuadrados de terreno con destino a industrias agroalimentarias, lo acepta en todas sus partes y contenido, acompañando justificantes de las condiciones exigidas y ofrece por dichos terrenos la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 11 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.644-A (59633).